

Decreto y el artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento de Didáctica de las Ciencias Experimentales, del Departamento de Didáctica de las Ciencias Experimentales y de las Matemáticas, a don José Samuel Sánchez Cepeda.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 11 de diciembre de 2003.—El Rector, Ginés María Salido Ruiz.

627 *RESOLUCIÓN de 13 de diciembre de 2003, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a don Florencio Crespo Crespo Profesor titular de Escuela Universitaria.*

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 20 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de diciembre) y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), el artículo 13.1 del citado Real Decreto y el artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento de Construcciones Arquitectónicas del Departamento de Técnicas, Medios y Elementos de la Construcción, a don Florencio Crespo Crespo.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 13 de diciembre de 2003.—El Rector, Ginés María Salido Ruiz.

628 *RESOLUCIÓN de 17 de diciembre de 2003, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a doña Cristina López Pujalte Profesora titular de Universidad.*

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 20 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de diciembre) y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), el artículo 13.1 del citado Real Decreto y el artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesora titular de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento de Biblioteconomía y Documentación, del Departamento de Informática, a doña Cristina López Pujalte.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 17 de diciembre de 2003.—El Rector, Ginés María Salido Ruiz.

629 *RESOLUCIÓN de 18 de diciembre de 2003, de la Universidad del País Vasco, por la que se corrige error de la de 24 de noviembre de 2003, por la que se nombran Catedráticos de Universidad, Profesores titulares de Universidad, Catedrático de Escuela Universitaria y Profesores Titulares de Escuela Universitaria, cuyas plazas fueron convocadas por Resolución de 26 de noviembre de 2001.*

Advertido error en la inserción de la mencionada Resolución publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 290, de fecha 4 de diciembre de 2003, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 43345, columna A, donde dice: «Resolución de 23 de noviembre de 2003, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombran Catedráticos de Universidad, Profesores titulares de Universidad, Catedrático de Escuela Universitaria y Profesores Titulares de Escuela Universitaria», debe decir: «Resolución, de 24 de noviembre de 2003, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombran Catedráticos de Universidad, Profesores Titulares de Universidad, Catedrático de Escuela Universitaria y Profesores Titulares de Escuela Universitaria».

Leioa, 18 de diciembre de 2003.—El Rector, P. D. F. (Resolución de 14 de junio de 2000, «Boletín Oficial del País Vasco» de 10 de julio), el Vicerrector de Profesorado, Víctor Urrutia Abaigar.

630 *RESOLUCIÓN de 22 de diciembre de 2003, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Germán González Sánchez, Profesor titular de Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Derecho Financiero y Tributario».*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el área de conocimiento de «Derecho Financiero y Tributario» convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 03/12/2001 (Boletín Oficial del Estado 15/12/2001), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril (BOE de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a don Germán González Sánchez, Profesor titular de Universidad de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Derecho Financiero y Tributario».

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Derecho Financiero y Tributario.

Granada, 22 de diciembre de 2003.—El Rector, David Aguilar Peña.

631 *RESOLUCIÓN de 22 de diciembre de 2003, de la Universidad del País Vasco, por la que se corrige error en la de 9 de diciembre de 2003 por la que se nombran Catedráticos de Universidad, Profesores Titulares de Universidad y Profesores Titulares de Escuela Universitaria, cuyas plazas fueron convocadas por Resolución de 26 de noviembre de 2001.*

Advertido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 305, de fecha 22 de diciembre de 2003, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 45558, columna B, donde dice: «Eduardo Bidaurrázaga Aurre», debe decir: «Eduardo Bidaurrázaga Aurre».

Leioa, 22 de diciembre de 2003.—El Rector, P. D. F. (Resolución de 14 de junio de 2000, «Boletín Oficial del País Vasco» de 10 de julio), el Vicerrector de Profesorado, Víctor Urrutia Abaigar.

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

- 632** *ORDEN TAS/3797/2003, de 26 de diciembre, por la que se modifica el plazo de resolución del concurso específico para la provisión de puestos de trabajo en la Intervención General de la Seguridad Social, convocado por Orden TAS/2805/2003, de 2 de octubre.*

La Base Décima, punto 1, de la Orden TAS/2805/2003, de 2 de octubre («Boletín Oficial del Estado» del 14), por la que se convocó concurso específico para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (Intervención General de la Seguridad Social), establece que dicha convocatoria se resolverá por Orden de este Ministerio en un plazo inferior a dos meses, contados desde el día siguiente al de la finalización del plazo de presentación de las instancias.

Debido al número de solicitudes así como la necesidad de respetar los plazos que se han establecido como consecuencia de diversas notificaciones para la subsanación de las mismas, se hace necesario ampliar el plazo inicialmente establecido para la resolución de dicho concurso.

Por todo ello, este Ministerio acuerda ampliar en dos meses el plazo de resolución del citado concurso.

Madrid, 26 de diciembre de 2003.—El Ministro, P. D. (Orden de 26 de junio de 1997, «Boletín Oficial del Estado» del 27), el Secretario de Estado de la Seguridad Social, Fernando Castelló Boronat.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 633** *RESOLUCIÓN de 28 de noviembre de 2003, del Ayuntamiento de Bilbao (Vizcaya), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de Bizkaia de fecha 25 de noviembre de 2003, aparecen publicadas las bases del proceso convocado por el sistema de acceso libre, mediante concurso-oposición para la provisión de dos plazas de Maestro Industrial, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Técnicos Auxiliares.

En dicho Boletín se publicarán asimismo anuncios, en su momento, que comprenderán la relación de aspirantes admitidos a dicho proceso selectivo, así como el lugar y fecha de celebración.

Lo que se hace público a los oportunos efectos, advirtiendo que el plazo de presentación de instancias para tomar parte en

el referido concurso-oposición, es de 20 días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Bilbao, 28 de noviembre de 2003.—El Concejal Delegado del Servicio de Recursos Humanos.

- 634** *RESOLUCIÓN de 1 de diciembre de 2003, de la Diputación Provincial de Lleida, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En los Boletines Oficiales de la Provincia de Lleida números 36 y 139, de 25 de marzo y 11 de noviembre de 2003, se publican las bases y anexos que han de regir el concurso-oposición del proceso de integración de un turno especial de promoción interna régimen funcionario.

Convocatoria 1:

42 plazas de administrativo, escala administración general, subescala administrativa (Plantilla Diputación Lleida).

1 plaza de administrativo, escala administración general, subescala administrativa (Plantilla Patronato Promoción Económica).

4 plazas de administrativo, escala administración general, subescala administrativa (Plantilla Patronato Intercomarcal Turismo).

8 plazas de administrativo, escala administración general, subescala administrativa (Plantilla Instituto Estudios Ilerdenses).

6 plazas de administrativo, escala administración general, subescala administrativa (Plantilla Organismo Autónomo Recaudación Tributos Locales).

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a contar a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria sólo se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Tablón de Edictos de la Diputación de Lleida.

Lleida, 1 de diciembre de 2003.—El Presidente, Isidre Gavín Valls.

- 635** *RESOLUCIÓN de 3 de diciembre de 2003, del Ayuntamiento de Campanet (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de las Illes Balears núm. 167, de 2 de diciembre de 2003, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para la provisión mediante concurso libre de las siguientes plazas de personal laboral fijo: una plaza de Técnico Coordinador y Gestión de Servicios, una plaza de Peón de la Brigada, tres plazas a tiempo parcial de limpiadoras y una plaza a tiempo parcial de Técnico Auxiliar de Biblioteca.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Campanet, 3 de diciembre de 2003.—El Alcalde, Francesc Aguiló Pons.